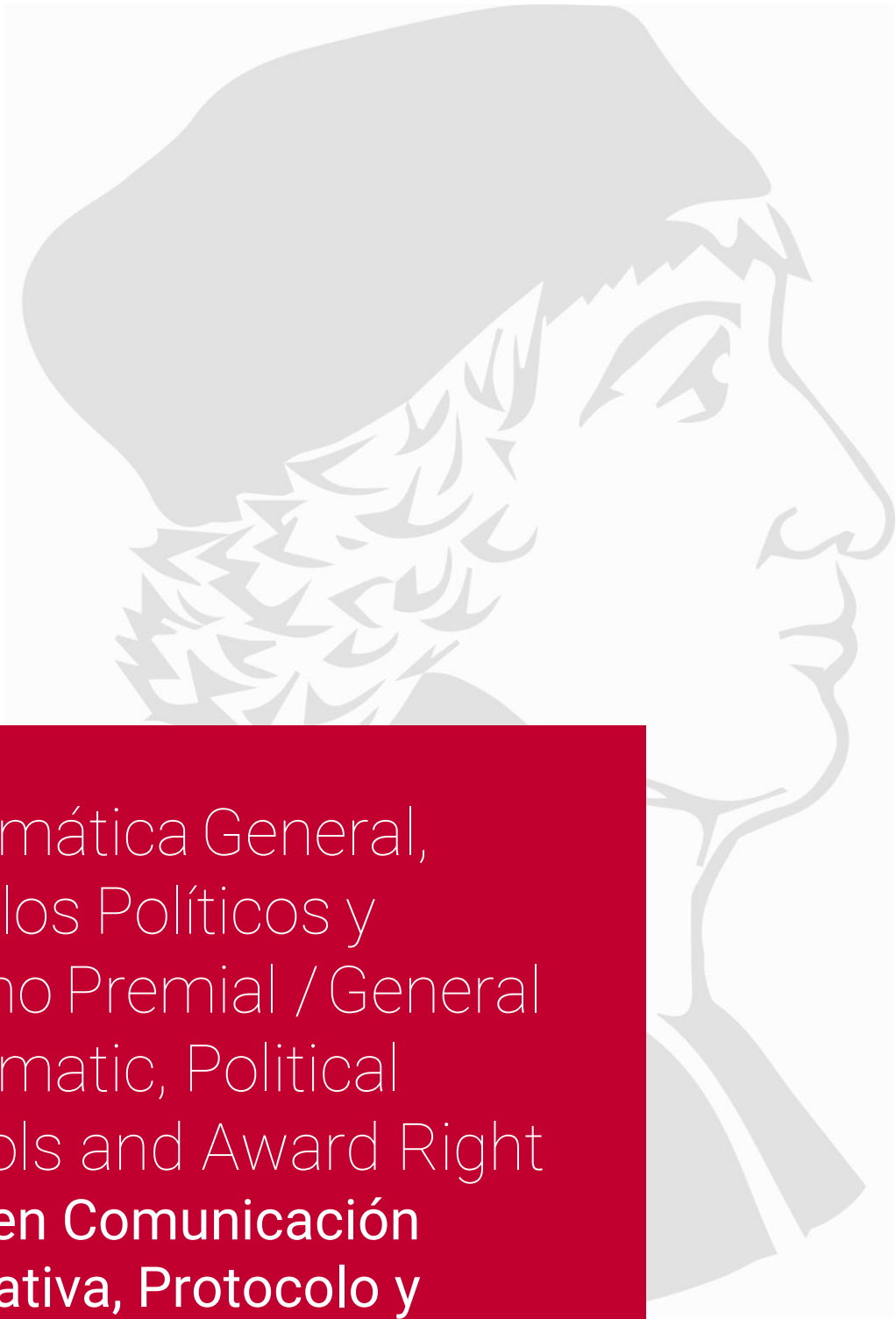




Emblemática General,
Símbolos Políticos y
Derecho Premial / General
Emblematic, Political
Symbols and Award Right
**Grado en Comunicación
Corporativa, Protocolo y
Organización de Eventos
2025-26**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Emblemática General, Símbolos Políticos y Derecho Premial / General Emblematic, Political Symbols and Award Right.

Titulación: Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos

Curso Académico: 2025-26

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español / inglés

Modalidad: presencial / virtual

Créditos: 6

Curso: 4º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dr. D. Fernando García-Mercadal y García-Loygorri

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito.
- Recopilar, saber discriminar y categorizar la información procedente de fuentes bibliográficas y documentales.
- Aplicar un razonamiento crítico a partir del análisis y la síntesis.
- Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.
- Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales.
- Manejar correctamente las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua inglesa en la materia de Lenguas modernas y en aquellas asignaturas impartidas en inglés.
- Demostrar la capacidad de adaptación en entornos cambiantes, especialmente en el ejercicio de la organización de eventos.
- Conocimiento y comprensión del concepto de Sociedad Internacional y de los elementos que la componen.

- Conocimiento de los elementos y factores que configuran la realidad internacional, entendiendo e incorporando su carácter multidisciplinar.
- Conocer, aplicar y determinar las técnicas propias del protocolo en todo tipo de actos, así como la puesta en escena tanto de las ceremonias institucionales como del ámbito empresarial, de carácter nacional e internacional.
- Conocer, comprender la importancia histórica y social de los ceremoniales y las normas y usos protocolarios.
- Adquirir y saber aplicar al ejercicio de la profesión los conocimientos necesarios acerca de las instituciones del Estado y sus aspectos jurídicos básicos.
- Conocer y comprender las normas no escritas de convivencia y relación social, así como las normas básicas protocolarias en la organización de actos y eventos en la empresa.
- Conocer y entender el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales y sus representaciones diplomáticas.
- Identificar y conocer los principales usos y aplicaciones del lenguaje emblemático.
- Adquirir unas nociones básicas de Heráldica y Vexilología de las instituciones y de Derecho Premial.
- Conocer e identificar las principales estrategias de diplomacia y resolución de conflictos de aplicación internacional.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Aplicar las normas protocolarias a la elaboración de procedimientos organizativos internos en empresas.
- Aplicar y manejar correctamente el ceremonial y protocolo propio de las instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.
- Aplicar en las relaciones de equipo las normas no escritas de convivencia, cortesía y relación social, y emplear las habilidades comunicacionales según las situaciones que se le planteen en los trabajos en equipo.
- Identificar las pautas de comportamiento que mejoran la convivencia e interrelación social y realizar un análisis crítico de las mismas.

2. CONTENIDOS

2.1 Requisitos previos

Ninguno.

2.2 Breve descripción de los contenidos

Esta asignatura aborda el estudio y comprensión de todos los símbolos del Reino de España, los cuatro principales, -el Rey, la Bandera, el Escudo y el Himno-, y otros menos relevantes pero de gran intensidad semiótica, las fiestas oficiales, lugares de la memoria, sellos y monedas, precedencias protocolarias y tratamientos de cortesía; además, el variado y disperso conjunto normativo regulador de los premios y distinciones oficiales: dignidades dinásticas, títulos de nobleza, órdenes y condecoraciones civiles y militares concedidos por las diferentes Administraciones Públicas, y Premios Nacionales de Cultura.

This course deals with the study and understanding of all the symbols of the Kingdom of Spain, the four main ones -the King, the Flag, the Coat of Arms and the Anthem-, and others less relevant but of great semiotic intensity, official holidays, places of memory, stamps and coins, protocol precedences and courtesy treatments; In addition, the varied and dispersed regulatory set of official awards and distinctions: dynastic dignities, titles of nobility, civil and military orders and decorations granted by the different Public Administrations, and National Culture Awards.

2.3 Contenido detallado

La asignatura aborda cuatro áreas de conocimiento: iniciación a la Emblemática y estudio de los emblemas o sistemas de signos de uso inmediato (indumentaria y uniformes), de uso mediatO (armerías o banderas) y de relación social (las normas de ceremonial y protocolo); los ámbitos protocolares especializados (militar, judicial, académico, eclesiástico y deportivo); los tratamientos honoríficos y el variado y disperso conjunto normativo regulador de los premios y distinciones oficiales: dignidades dinásticas, títulos de nobleza, órdenes y condecoraciones civiles y Premios Nacionales de Cultura, concedidos por las diferentes Administraciones Públicas españolas.

I.- EMBLEMÁTICA INSTITUCIONAL: PLANTEAMIENTO GENERAL

- 1.- Emblemas de uso mediatO: Heráldica y Vexilología
- 2.- Emblemas de uso inmediato: Indumentaria y uniformes

II.- OTROS ÁMBITOS DEL PROTOCOLO INSTITUCIONAL

- 1.- Protocolo militar
 - 1.1.- La excepcionalidad protocolaria de las Fuerzas Armadas
 - 1.2.- El Reglamento de Honores Militares de 2010
 - 1.3.- Las precedencias en los actos internos del Ministerio de Defensa
- 2.- Protocolo judicial: el Reglamento de honores, tratamientos y protocolo en los actos judiciales solemnes de 2005
- 3.- Protocolo académico y universitario: tradición y autonomía de las universidades españolas y de las Reales Academias en materia protocolar
- 4.- Protocolo eclesiástico
- 5.- Protocolo deportivo

III.- LOS TRATAMIENTOS HONORÍFICOS O DE CORTESÍA

IV.- DERECHO PREMIAL

- A) NATURALEZA Y CARACTERES DE LOS HONORES Y DISTINCIONES EN ESPAÑA
- B) LOS PRINCIPALES SUBCONJUNTOS NORMATIVOS QUE INTEGRAN EL DERECHO PREMIAL ESPAÑOL

1. Los títulos de nobleza
2. Las órdenes, condecoraciones, medallas y otras distinciones afines
 - 3.1. Las órdenes y condecoraciones civiles concedidas por la Administración General del Estado
 - 3.2. Las recompensas militares tuteladas por el Ministerio de Defensa
 - 3.3. Las condecoraciones, medallas y otros reconocimientos otorgados por las Comunidades Autónomas y las entidades locales
4. Otros premios oficiales
5. La nobleza no titulada y las corporaciones nobiliarias

V.- CONSIDERACIONES DE FUTURO SOBRE EL CEREMONIAL DEL REINO DE ESPAÑA: PRIORIDADES Y REFORMAS

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de estas actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1):

Identificación de banderas oficiales y su correcta colocación.

Identificación de escudos institucionales

Identificación de uniformes oficiales

Identificación de condecoraciones y su correcta exhibición

Actividad Dirigida 2 (AD2):

Redacción de cartas de cortesía y de invitaciones para asistir a una ceremonia o acto oficial

Visita a la Cancillería de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo

2.5. Actividades formativas

Modalidad presencial:

- Clases de teoría y práctica: 30% (45h)
- Trabajo personal del alumno: 50% (75h)
- Tutorías: 10% (15h)
- Evaluación: 10% (15h)

Modalidad virtual:

- Estudio, comprensión y evaluación de la materia: 40% (60h)
- Trabajos/proyectos/prácticas a desarrollar y presentar por el alumno: 50% (75h)
- Tutorías: 10% (15h)

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1 Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1	Asistencia y participación en clase	10%
SE2	Prueba parcial	15%
SE3	Actividades académicas dirigidas	25%
SE4	Prueba final presencial	50%

Modalidad: virtual

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE9	Participación en foros y otras actividades tutorizadas	15%
SE3	Actividades académicas dirigidas	45%
SE4	Prueba final presencial	40%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE3	Actividades académicas dirigidas	30%
SE4	Prueba final presencial	70%

Modalidad: virtual

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE3	Actividades académicas dirigidas	40%
SE4	Prueba final presencial	60%

3.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas se considerará falta grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

García-Mercadal, F. (2019): *Los símbolos políticos, el ceremonial y las distinciones oficiales del Reino de España*. Editorial Dykinson, Madrid.

García-Mercadal, F. (2018): *Código de ceremonial y protocolo / selección y ordenación*, Boletín Oficial del Estado.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dr. D. Fernando García-Mercadal y García-Loygorri
Departamento	Publicidad
Titulación académica	Doctor en Derecho, Doctor en Ciencias Políticas y Máster en Estudios Sociales Aplicados
Correo electrónico	fgarciamercadal@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Cuarenta años de servicios como letrado del Ministerio de Defensa. Director de la Academia Central de la Defensa. Autor de doce monografías y más de cincuenta artículos en revistas especializadas relacionados con la Corona española, los símbolos políticos, las élites sociales del Antiguo Régimen, el ceremonial del Estado y las instituciones premiales españolas. Conferenciante y ponente sobre los mismos temas en muy variados congresos, foros y entidades culturales. Miembro de diversas instituciones académicas y sociedades científicas relacionadas con las materias objeto de esta Guía Docente.